

LLAMADA BLENDED INTENSIVE PROGRAM (BIP)

Proyecto fotográfico Paris RER B

Haute école libre de Bruxelles Ilya Prigogine (HELB)

École Nationale Supérieure Louis-Lumière (ENS Louis-Lumière)

Facultad de Bellas Artes San Carlos – Universitat Politècnica de Valencia

Paris 13-19 Abril 2025

¿QUÉ SON LOS PROGRAMAS BIP?

Son programas breves e intensivos, que se enmarcan dentro del nuevo Programa Erasmus 2021/2027 y que utilizan formas innovadoras de aprender y enseñar, incluyendo el trabajo colaborativo online.

Tienen como objetivo llegar a estudiantes de cualquier campo de estudio y ciclo, y ofrecen una oportunidad de movilidad internacional más corta a estudiantes que por cualquier circunstancia no puedan permitirse realizar una movilidad de larga duración.

Cada Erasmus BIP es organizado por un consorcio de mínimo 3 universidades de 3 países diferentes. La UPV puede ser organizadora y receptora de alumnos o bien participante y origen de alumnos que salen.

Los programas Erasmus BIP incluyen aprendizaje basado en desafíos donde equipos transnacionales de estudiantes trabajan juntos para abordar retos o proyectos. A menudo, los grupos de trabajo combinan estudiantes de diferentes áreas de estudio para abordar el proyecto desde perspectivas diferentes y que tendrán que aprender a colaborar y complementarse.

Con el apoyo de profesores de las universidades participantes, los grupos de estudiantes trabajarán en equipo de forma colaborativa, combinando un período de trabajo online y un periodo de trabajo presencial en el que todos los estudiantes se trasladarán al país de la universidad organizadora para una movilidad corta, normalmente de una semana. En la mayoría de casos, primero se trabaja y aprende online, y la estancia física de una semana es el broche o cierre del proyecto. En algunos casos, la actividad online puede continuar después de la semana de trabajo presencial.

Las actividades son diferentes en cada programa Erasmus BIP. Por regla general, incluye:

- Sesiones online para introducir el tema, los objetivos y crear los grupos de trabajo.
- Participación en sesiones online con todos los participantes o en grupos.
- Trabajo individual autónomo.
- Trabajo en grupos transnacionales de forma presencial y virtual para alcanzar los objetivos de aprendizaje propuestos y presentar un resultado en grupo.



-Presentación del trabajo/proyecto/solución de cada grupo a profesores y resto de participantes.

El resultado final puede ser una presentación, un vídeo, un blog, una página web, una herramienta informática, o una combinación de lo anterior. Cada BIP es único.

¿DE QUÉ TRATA ESTE CURSO?

La Facultad de BBAA de la UPV, con la coordinación del profesor Pedro Vicente, forma parte y elabora conjuntamente el Programa Blended Intensive Programme (BIP) *Proyecto fotográfico Paris RER B* con las siguientes Escuelas de Arte y Fotografía:

Haute école libre de Bruxelles Ilya Prigogine (HELB) – Bruselas, Bélgica

<https://www.helb-prigogine.be>

École Nationale Supérieure Louis-Lumière (ENS Louis-Lumière), París, Francia

<https://www.ens-louis-lumiere.fr>

El objeto del BIP es la creación de una investigación visual y un proyecto fotográfico en torno a la línea ferroviaria RER B, para producir un conjunto de imágenes contemporáneas que den una visión de cómo la ciudad de París se articula en torno a esta infraestructura.

A través de un proceso colaborativo, los estudiantes se enfrentarán a la elaboración de un proyecto fotográfico con otros estudiantes, buscando activamente soluciones a problemas y redefinirán su habilidad para realizar un proyecto definido en un corto periodo de tiempo con unos objetivos concretos.

DESARROLLO Y CALENDARIO

El curso consiste en 100 horas de trabajo, divididas de la siguiente manera:

Parte virtual

Una sesión virtual en enero 2025

Una sesión virtual en febrero 2025

Una sesión virtual en marzo 2025

Una sesión virtual en abril 2025

Una sesión virtual en mayo 2025

Tareas a realizar en parte virtual:

- Asistencia obligatoria a sesiones conjuntas con las otras dos universidades
- Investigación teórica sobre el proyecto
- Investigación visual sobre el proyecto
- Trabajo en la preparación y en el desarrollo de ideas de proyecto



Parte presencial

La parte presencial del proyecto se llevará a cabo del 14 al 18 de abril de 2025, en la ciudad de París. Se necesitará llegar a París el 13 de abril, y regresar el 19 de abril.

Tareas a realizar en parte presencial:

- Sesiones presenciales con otros estudiantes
- Desarrollo de brief
- Visitas a distintas localizaciones en París
- Sesiones de realización del proyecto
- Sesiones para fomentar la visión positiva
- Sesiones de edición de fotografías

Se realizará una exposición o publicación con una selección de los trabajos producidos en el proyecto.

Además, durante toda la duración del proyecto se requiere la realización de un trabajo personal, continuo e independiente para el correcto desarrollo del proyecto

CRÉDITOS

La entidad organizadora, expedirá un certificado de participación con un mínimo de 3 créditos ECTS, correspondientes a 100 horas de trabajo (10 horas de reuniones online, 55 horas de trabajo presencial en París, y 35 horas de trabajo personal autónomo).

RECONOCIMIENTO ACADÉMICO

- Reconocimiento por actividades de grado: Presentando el certificado de participación de ENS Louis-Lumière podrán solicitar a la secretaría de la Facultad el reconocimiento de ECTS por actividades de grado (dependiendo del Grado, hay un máximo de créditos a reconocer, consultar el plan de estudios).
- Reconocimiento por mención en el expediente académico: Estudiantes de grado y máster: en el caso de que no se desee o no se pueda reconocerlos mencionados ECTS, se deberá solicitar la Mención en la información complementaria del expediente.

SOLICITUDES E INSCRIPCIÓN

Dentro del marco de este programa, la FBBA seleccionará a un máximo de 15 estudiantes y 3 estudiantes reserva para participar en el mismo.

La inscripción se debe realizar en la aplicación de la intranet [AIRE](#), en la llamada "BLENDED INTENSIVE PROGRAM (BIP) FBBA - Proyecto fotográfico Paris RER B **del 28 de octubre al 10**



de noviembre

Se deberá cumplimentar la solicitud, confirmar, registrar y adjuntar la acreditación de nivel de inglés y un portafolio fotográfico que incluya al menos un proyecto de al menos 10 fotografías.

REQUISITOS

- Pueden presentarse a esta convocatoria:
 - Estudiantes con matrícula activa en el curso 2024/2025 en una de estas asignaturas:
 - 10496 - Fotografía: creación, pensamiento y lenguaje visual
 - 13313 - Proyectos fotográficos
 - Estudiantes con matrícula activa en el curso 2023/2024 en una de estas asignaturas:
 - 10496 - Fotografía: creación, pensamiento y lenguaje visual
 - 13313 - Proyectos fotográficos
 - Acreditar tener de conocimientos de inglés B2: Se considerarán los certificados oficiales aportados o la superación de la asignatura "Inglés B2" o "English Fine Arts B2". En los demás casos se analizará individualmente cada caso.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Valoración del portafolio (6 puntos sobre 10)
- Conocimientos de inglés (1 puntos sobre 10)
- Entrevista personal (3 puntos sobre 10)

SELECCIÓN

La selección se llevará a cabo entre el 11 y el 18 de noviembre de 2024:

- 11 y el 18 de noviembre de 2024: entrevistas personales
- 20 de noviembre de 2024: publicación listado estudiantes seleccionados
- Del 20 al 25 de noviembre 2024: plazo para aceptar por parte del estudiante

Una vez seleccionados los candidatos UPV, se remitirá la propuesta de candidatos a la entidad organizadora (ENS Louis-Lumière), quien emitirá una carta de admisión. La admisión por parte de la entidad coordinadora para la realización del BIP no garantiza la obtención de fondos Erasmus para los participantes, que deberán solicitar la ayuda en la aplicación de la intranet [AIRE](#), en la llamada:



CONVOCATORIA DE AYUDAS DEL PROGRAMA ERASMUS+ PARA MOVILIDADES FÍSICAS DE
CORTA DURACIÓN DE ESTUDIANTES EN PROGRAMAS INTENSIVOS COMBINADOS (BIP).
PROYECTO 2023-1-ES01-KA131-HED-000125722

CONDICIONES DE LA BECA ERASMUS BIP

La concesión de las becas se registrará por la convocatoria de la UPV de ayudas del programa de Movilidad Erasmus+ para estancias físicas de corta duración de estudiantes en programas intensivos combinados (BIP). Los/las estudiantes admitidos deberán consultar las bases de dicha convocatoria y solicitar la ayuda en los plazos correspondientes:

http://www.upv.es/entidades/OPII/infoweb/pi/info/Convo_BIPS2023.pdf

Las ayudas económicas están destinadas para contribuir a los gastos de viaje y manutención durante la estancia en Bruselas. El pago de la beca está condicionado a la realización de la solicitud en tiempo y forma establecidos en la convocatoria, **siendo recomendable hacerlo en el periodo de solicitud desde el 06/12/2024 hasta el 30/01/2025**. En todo caso, no se garantiza el pago de la beca antes del inicio de la actividad.

MÁS INFORMACIÓN

Sobre la convocatoria de fondos y reconocimiento académico relintba@upvnet.upv.es

Sobre la actividad a realizar y el proceso de selección pvicente@upv.es